



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 13 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620230015700	Ejecutivo Singular	Argos S.A.	Construcciones Sertor S.A.S	12/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620230022400	Ejecutivo Singular	Banco Caja Social S.A.	Luis Carlos Montes Vasquez	12/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620220029900	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Wilson Garcia Millan	12/07/2023	Auto Ordena - Citar
08001418900620230022800	Ejecutivo Singular	Finanzas Y Avals Finaval Sas	Xavier Ibañez Suarez	12/07/2023	Auto Rechaza
08001418900620230021600	Ejecutivo Singular	Jesus Velasquez	Cesar Emilio Ahumada Ramirez	12/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620230023100	Ejecutivo Singular	Monica Lubo	Tomas Alberto Ospino Brochero	12/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EILEN DE JESUS VASQUEZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

486dfdac-9389-4aeb-8a6e-22f467413629



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 13 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620230023400	Ejecutivo Singular	Supremotos S.A.S.	Otros Demandados, Ana Carolina Perez Navarro	12/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EILEN DE JESUS VASQUEZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

486dfdac-9389-4aeb-8a6e-22f467413629